

Los retos de la participación escolar. Elección, control y gestión de los Centros Educativos

Rafael Feito

Madrid: Morata, 2011

“La escolar debiera ser una experiencia de aprendizaje democrático para las nuevas generaciones” (Feito, 2011:14). Ésta es quizás la propuesta que resume el telón de fondo del presente libro, que pone sobre la mesa un análisis de la participación escolar en los centros escolares. Se trata de una realidad relativamente poco estudiada desde la sociología de la educación y que sin embargo resulta crucial para entender el funcionamiento actual del sistema educativo español.

Tras un breve capítulo introductorio que repasa lo que significa la participación escolar y los debates a favor y en contra que a grandes rasgos se han ido tejiendo en torno a ella en nuestro país, el capítulo primero aborda fundamentalmente dos cuestiones: Primero, la de si la libertad de enseñanza –el derecho de los padres a elegir el tipo de centro escolar y por tanto el tipo de educación que quieren para sus hijos– justifica que un Estado definido como neutro esté obligado a subvencionar centros educativos no estatales; y segundo, de qué manera lidia dicha libertad con la de cátedra, mal vista por los sectores más conservadores, so pretexto de generar un intrapluralismo escolar que “confunde a la juventud”.

Por su lado, el capítulo segundo centra su atención en la “nueva escuela pública”, surgida a finales del periodo franquista y el inicio de la transición y que plantea una nueva relación profesor-alumno, y que rechaza la existencia de la inteligencia innata; una escuela de ciclo único, abierta al entorno, laica, organizada democráticamente y con un profesorado más y mejor formado. De este modo, tras repasar las causas de su surgimiento, aborda el objetivo de la nueva pedagogía: “Acabar con el carácter clasista de la enseñanza de modo que el fracaso escolar no re-

caiga siempre sobre las clases sociales dominadas” (Feito, 2011:38). Para ello se rechaza la enseñanza privada en tanto que enseñanza elitista y se apuesta, no por un mismo modelo de escuela para todos, sino por una educación de calidad para todos que esté basada en una gestión democrática de los centros.

El capítulo tercero está dedicado a los problemas que se plantearon en los debates relativos, primero, a cómo la Constitución regula la elección de enseñanza y los tres elementos que convergen en ella (a saber, la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra y la financiación de la opción de los padres); y segundo, a la participación de la comunidad escolar (intra- y supracentro). A continuación el capítulo dedica sus páginas a cómo se ha ido regulando dicha participación en los centros públicos y privados desde los marcos legales –y sus ulteriores modificaciones– por los que ha ido pasando nuestro país (desde la Ley Orgánica reguladora del Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980) hasta la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)), así como todos los debates que desde la pública y la privada se generaron al respecto.

El capítulo cuarto pone sobre la mesa los distintos modelos de intervención de los padres en la gestión de la enseñanza defendidos por la Confederación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) y la Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), las dos confederaciones de padres y madres de alumnos que existen hoy día en el Consejo escolar estatal. Este capítulo es especialmente interesante, no sólo porque da cuenta del origen de cada una de las confederaciones, sino también porque aborda con bastante profundidad los

rasgos definitorios de cada modelo de intervención. Así, la CONCAPA defiende la libertad de elección de centro educativo por parte de los padres, lo cual pasa por subvencionar la iniciativa privada en pos de convertir la enseñanza en un servicio público real. En ese sentido, la escuela estatal no solamente pone en peligro la enseñanza promovida por los llamados centros de iniciativa social –porque su gratuidad implica una competencia desleal–, sino que además no es aceptada como neutra, por dos motivos: Primero, porque constituye la expresión de la ideología del poder político que gobierna en cada momento; y segundo, porque cada profesor proyecta en sus clases su propia ideología. Por su lado, la CEAPA apuesta por una escuela pública, universalista, abierta a todo el mundo y de calidad, para lo que es necesaria una mayor inversión en educación.

Por último, tras haber dejado patente cómo se interpreta desde la CONCAPA y la CEAPA la participación de los padres en los centros escolares (el primero en clave de mera colaboración y el segundo en clave de implicación real y democrática de toda la comunidad educativa), el capítulo quinto se erige en el objetivo último de este libro. En él, da cuenta de la participación escolar en la práctica, y en concreto, de la vida interna de los Consejos Escolares, que por definición constituyen los órganos de participación más importantes con los que cuenta el sistema escolar y de los que apenas se han hecho estudios –el autor destaca el de Elejabeitia de 1987 y el del Ministerio de Educación, de 1988. En cualquier caso, este capítulo ofrece datos concretos extraídos de diversas investigaciones y relativos al grado de participación de los diferentes miembros representantes –profesores, padres, alumnos y personal de la administración– que toman parte en ellos, sus intervenciones y el motivo de éstas; las resistencias y la actitud corporativista que muestran ciertos sectores del profesorado ante cualquier tipo de intrusismo y en concreto a reconocerle al Consejo Escolar su papel en el ejercicio de sus funciones de control y gestión (motivadas por el hecho de considerar tanto a los padres como a los alumnos y al personal de la administración legos en materia educativa) y los orígenes de dichas resistencias, que el autor sitúa en la cultura antiautoritarista de la generación del 77, que hizo de la “insularidad docente [una situación] mucho más cómoda que el trabajo en equipo” (Feito, 2011:109); la perspectiva de los padres en relación a su parti-

cipación en los Consejos Escolares, las iniciativas que suelen plantear en los mismos, su situación de desventaja con respecto al profesorado motivada por el hecho de estar desinformados; y la perspectiva del alumnado, cuya participación también resulta muy escasa y en general se mueve “entre la sumisión y la indiferencia”. Asimismo, incluye un apéndice sobre los aspectos técnicos de los Consejos Escolares.

En resumen, por el trabajo de síntesis que lleva consigo –condensa mucha información en pocas páginas– y por los contenidos que aborda, poco estudiados desde la sociología, es éste, por tanto, un libro, primero y como mínimo, necesario para la comunidad investigadora en general, así como para los diferentes profesionales de la educación, que recopila en un estilo directo, crítico y bien argumentado, el proceso de construcción de los diferentes marcos legales en España, así como los diferentes debates que se han generado sobre la participación escolar hasta la actualidad, planteando alternativas para el buen funcionamiento de los Consejos Escolares en pro de una gestión más democrática de los centros educativos.

Y segundo, muy útil como punto de partida, en el sentido de que, abordando –de manera en muchos casos quizás demasiado escueta– las diferentes cuestiones arriba planteadas, invita al investigador a profundizar en muchas de ellas, por ejemplo, a llevar a cabo estudios empíricos en torno a la libertad de cátedra del profesorado tanto en escuelas definidas como neutras como en centros de ideario; o a poner sobre la mesa el llamado intrapluralismo escolar que tanto preocupa a ciertos sectores; a factorizar o bien la asunción o no de responsabilidades por parte de los padres con respecto al cuidado y la educación de sus hijos, o bien su participación y en general la participación de todos los representantes recogidos en los consejos escolares; o, en fin, a replantearnos las funciones ejercidas de hecho por los consejos escolares, con el objetivo de detectar elementos de conflicto y de consenso y de ese modo avanzar en el buen desarrollo de nuestro sistema escolar.

VÍCTOR SOLER
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.
victor.soler-penades@uv.es